



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. V/12/2010/2005/V

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinador General Académico
Universidad de Guadalajara
Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción II, y 42, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, adjunto al presente nos permitimos remitir a sus finas atenciones, para su ejecución, el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, aprobado en sesión extraordinaria efectuada el 16 de Diciembre de 2010:

Dictamen número V/2010/339: Se aprobó otorgar beca crédito completa para la C. Aida Medina Camacho como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jalisco, 16 de Diciembre de 2010



Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Rector General

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
c.c.p. Minutario.
JAPR/JAJH/sgm.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/339

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
P R E S E N T E

A esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, ha sido turnado por la Coordinación General Académica el proyecto de dictamen para resolver la solicitud de participación en el otorgamiento de becas-crédito para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado, presentada por la C. Aida Medina Camacho, y;

Resultando:

1. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, el día 25 de octubre de 2010, el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, en su carácter de Rector General Sustituto, emitió la convocatoria dirigida al personal académico y administrativo adscrito a las dependencias de la Red Universitaria y a los egresados de la Universidad de Guadalajara, para participar en el otorgamiento de becas para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado dentro del ámbito de competencia de las disciplinas de Arte, Arquitectura y Diseño; de las Ciencias Biológicas y Agropecuarias; de las Ciencias Económico Administrativas; de las Ciencias Exactas e Ingenierías; de las Ciencias de la Salud o de las Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Que de acuerdo con lo señalado por la convocatoria, la C. Aida Medina Camacho en su carácter de Auxiliar Administrativo "C" de esta Casa de Estudios, con base en la fracción III, del artículo 19 del Reglamento de Becas, con fecha 27 de octubre de 2010, presentó ante la Secretaría Académica del Centro Universitario de la Costa, solicitud acompañada de los documentos probatorios de los requisitos establecidos en el apartado II de la misma, así como lo mencionado en los artículos 20, 22, 23 y 24 del reglamento citado.
3. Que la solicitud presentada es para obtener una BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar el programa de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara.
4. Que con fecha 29 de octubre del presente año, el Centro Universitario de la Costa, remitió a la Coordinación General Académica la solicitud señalada en los dos puntos anteriores, a fin de que de conformidad a lo establecido en el procedimiento numeral 4 de la convocatoria, llevara a cabo el análisis respectivo.
5. Que la Coordinación General Académica procedió a efectuar la revisión del cumplimiento de los requisitos, de la cual se desprende que el expediente de la C. Aida Medina Camacho (SI) se encuentra debidamente integrado.

Que una vez que la instancia receptora ha validado que el expediente señalado se encuentra debidamente integrado, remite el mismo a esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, a efecto de ser evaluado.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021

Núm. V/2010/339

7. Que recibida que fue por esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario la solicitud y los documentos probatorios del becarlo, acordó entrar a su estudio con el objeto de revisar si se acreditan los siguientes requisitos exigidos por la convocatoria:

- Ser egresado de la Universidad de Guadalajara (Si);
- Ser de nacionalidad mexicana (Si);
- Contar con título de licenciatura, o en su defecto acta de titulación (Si);
- Contar con un promedio mínimo de 80 o su equivalente en el último nivel de estudios cursados, en el caso de la solicitud de beca para continuación de estudios de Posgrado deberá acreditar dicho promedio en los ciclos cursados (Si);
- Contar con carta de apoyo emitida por el titular de la dependencia a que esté adscrito el trabajador, previa justificación del jefe inmediato superior, conforme a la estructura orgánica establecida en la normatividad universitaria (Si);
- Tratándose de académicos adscritos a un departamento, la justificación deberá contar con el visto bueno del Colegio Departamental respectivo (No aplica);
- En el caso de los egresados dicha carta deberá estar emitida por el titular de la dependencia postulante (No aplica); y
- Acreditar que ha sido aceptado por la Institución donde pretende realizar sus estudios (Si).

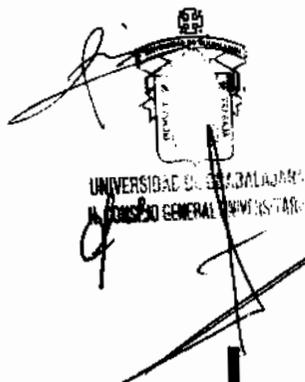
8. Que una vez que esta Comisión Permanente llevó a cabo el análisis y estudio de la solicitud y de los documentos probatorios, con base en la totalidad de los requisitos de la convocatoria, así como con los artículos 19 fracción III, 20, 22, 23 y 24 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, resulta BENEFICIARIA de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara a partir del 24 de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011 a favor de la C. Aida Medina Camacho.

Por lo anteriormente expuesto, y;

Considerando:

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º. de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local del día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que como lo señala la fracción I, del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado.

Que según lo establece la fracción III, del artículo 31 de la Ley Orgánica, es atribución del H. Consejo General Universitario, el dictar las normas generales para el otorgamiento de becas. Asimismo, la fracción II, artículo 10 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara le atribuye al H. Consejo General Universitario el resolver sobre las solicitudes de becas del personal de la administración general, de los egresados y aquellas que se deriven de programas especiales que para tal efecto convoque el Rector General.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/339

- IV. Que conforme lo señala la fracción XIV, del artículo 95 de Estatuto General, es atribución del Rector General el proponer al H. Consejo General Universitario políticas para la formación y actualización del personal académico y administrativo.
- V. Que conforme lo previsto en el artículo 27 de la Ley Orgánica el H. Consejo General Universitario, funcionará en pleno o por comisiones.
- VI. Que el artículo 89, fracción II, del Estatuto General, establece que es atribución de la Comisión de Condonaciones y Becas el proponer los principios generales que regularán el otorgamiento de becas y demás medios de apoyo para el estudio que la Universidad otorgue y la fracción III del artículo 25 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara le atribuye dictaminar las solicitudes de becas.
- VII. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 fracciones I y II del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, las becas podrán ser completas, cuando no exista alguna otra fuente de financiamiento para los candidatos o complementarias, que cubrirán exclusivamente los conceptos que no estén cubiertos por otra fuente de financiamiento o cuando estos se encuentren por debajo del tabulador autorizado.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se procede a resolver los siguientes:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Aida Medina Camacho como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.

SEGUNDO.- La BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, será por 9 NUEVE MESES contados a partir del 1 de noviembre de 2010 y hasta el 31 de julio de 2011, la cual comprende los siguientes conceptos de conformidad con el tabulador vigente en la Universidad de Guadalajara:

- a. Matrícula semestral \$16,312.00; y
- b. Material bibliográfico anual \$1,500.00.

TERCERO.- La C. Aida Medina Camacho deberá cumplir con todas y cada una de las obligaciones previstas en el artículo 54 del Reglamento de Becas vigente, así como presentar un informe escrito de sus actividades y calificaciones al término del ciclo escolar, avalado por la institución donde realice sus estudios, ante la Coordinación General Académica.

CUARTO.- Procédase a la suscripción del convenio (contrato de mutuo) entre la Universidad de Guadalajara y La C. Aida Medina Camacho de conformidad con lo que establecen los artículos 26, 35 y 36 del Reglamento de Becas vigente de esta Casa de Estudios; lo anterior, en razón de que las becas otorgadas por la Universidad de Guadalajara, tienen la naturaleza de ser becas-crédito.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/339

QUINTO.- De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicítase al Rector General resuelva provisionalmente la presente propuesta, en tanto la misma es aprobada por el pleno del H. Consejo General Universitario.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jalisco, 9 de diciembre de 2010



Dr. Mario Alberto Cresco Abundis



Dr. Jaime Agustín González Álvarez

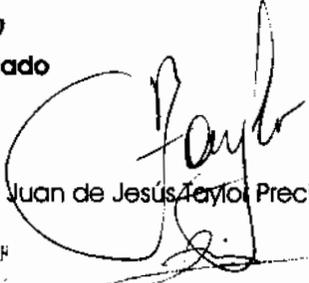


Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente

Presidente

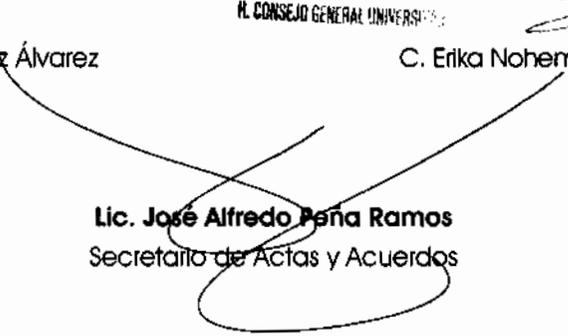


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



Dr. Juan de Jesús Taylor Preclado

C. Erika Nohermí Delgadillo Bañales



Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico

Subprograma de Formación del

Personal Académico

~~Nombre de Beca~~



1.- Nombre de la Dependencia de Apoyo

COORDINACION DE CONTADURIA PÚBLICA, CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

~~Tipo de Beca solicitada~~

2.- Beca Completa ()	Iniciación	()
Beca Complementaria (x)	Continuación	(x)
Manutención	(x)	
Transporte	(x)	
Seguro Médico	()	
Instalación	()	
Material Bibliográfico	(x)	

~~Nombre(s) del solicitante~~

3.- MEDINA CAMACHO AIDA
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

4.- Sexo (x) Femenino
() Masculino



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

5.- Estado Civil CASADA

6.- Registro Federal de Contribuyentes MECA770610

7.- CURP MECA770610MMNDMD09

8.- Domicilio personal para correspondencia y notificaciones

Calle AZUCENA Número 122

Colonia JARDINEZ CP. 48280

Municipio o entidad IXTAPA, PUERTO VALLARTA, JALISCO

Teléfono 28 11289

Correo Electrónico aida@cuc.udg.mx / beceal@hotmail.com

8.- Dependencia de Adscripción

COORDINACION DE LA LICENCIATURA EN CONTADURIA PÚBLICA

9.- Nombramiento Académico o Administrativo

AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Categoría

"C"
Nivel

TIEMPO COMPLETO
Tiempo completo
Medio Tiempo

10.- Antigüedad ininterrumpida en la institución 9 AÑOS 11 MESES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

11.- Licenciatura

Nombre del título obtenido: LICENCIADO EN TURISMO

Año de obtención del título: 2009

Institución: CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

12.- Posgrado

Nombre y disciplina del grado obtenido:

Año de obtención del grado _____

En su caso, nombre de la tesis con la que obtuvo el grado:

Institución: _____

Facultad, escuela, institución centro o departamento:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico

Subprograma de Formación del

Personal Académico

13.- Nombre oficial del programa:

MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS

14.- Nivel:

Maestría Doctorado

15.- Institución que imparte el programa:

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

16.- Facultad, instituto, centro o departamento: COORDINACION DE POSGRADOS

17.- Domicilio en donde se imparte el programa

Calle AV. UNIVERSIDAD DE GUADALAJA Número 203

Colonia DELEGACION IXTAPA C. P. 48280

Municipio o entidad PUERTO VALLARTA JALISCO Teléfono 22 6 22 01



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico

Subprograma de Formación del

Personal Académico

21.A- ¿Tramita otro tipo de apoyo económico?

Si ()

No (X)

Una fuente distinta:

Origen _____ (CONACYT, Promep,
Gov. Extranjeros, etc.)

Tipo: _____

Monto mensual solicitado \$ _____

Fecha de respuesta al trámite que está realizando: _____

Vigencia: Fecha de inicio _____

Fecha de Terminación _____

22.- ¿Requiere apoyo para el pago de inscripción y colegiatura?

(X) Si

() No

Frecuencia de Pago

Colegiatura: SEMESTRAL

Costo: \$16,312

Inscripción: _____

Costo: _____

Lugar y fecha: PUERTO VALLARTA, JALISCO A 27 DE OCTUBRE DE 2010

Firma del Aspirante

_____ 

CURRICULUM VITAE



GENERALES

NOMBRE: Aida Medina Camacho

FECHA DE NACIMIENTO: 10 de Junio de 1977

LUGAR DE NACIMIENTO: Charapendo Michoacán

NACIONALIDAD: Mexicana.

REG. FED. DE CAUSANTES: MECA770610MMDMD09

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION MDCMAD77061016M201

LICENCIA DE CONDUCIR: 09N0010924 chofer.

No. AFILIACION DEL IMSS: 74947704347.

No. AFORE

ESTADO CIVIL: Casado.

NOMBRE DEL PADRE: Fermín Medina Parra

NOMBRE DE LA MADRE: Marielena Camacho Contreras †

NOMBRE DE LA ESPOSO: Arturo Javier Aguilar Cuevas.

HIJOS: Ana Belén Aguilar Medina (8 años)
Celeste Alejandra Aguilar Medina (4 años)

DOMICILIO: PARTICULAR Azucena #122
Colonias Jardines de Ixtapa
Puerto Vallarta, Jalisco
Tel : 28 123 02

DOMICILIO DEL TRABAJO Av. Universidad de Guadalajara #203
Delegación de Ixtapa
Puerto Vallarta, Jalisco

ESCOLARIDAD

LICENCIATURA	Licenciada en Turismo Acta de Titulación Folio # 013
PREPARATORIA:	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios Colonia educación Puerto Vallarta, Jalisco. México.
SECUNDARIA:	Escuela Telesecundaria Domicilio conocido Charapendo, Michoacán
PRIMARIA:	Escuela Justo Sierra Domicilio conocido Charapendo, Michoacán

ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRÍA	Administración de Negocios 3er. Semestre.
DIPLOMADO	Mercadotecnia y Venta Diploma

**EXPERIENCIA PROFESIONAL Y
LABORAL**

**CENTRO UNIVERSITARIO DE LA
COSTA**

Asistente de la Coordinación de
Contaduría Pública.
Auxiliar Administrativo "C" de 48
horas
Septiembre 2009 a la fecha

**CENTRO UNIVERSITARIO DE LA
COSTA**

Asistente de la Coordinación de
Servicios Generales.
Auxiliar Administrativo "B" de 48
horas
Octubre de 2000 a Septiembre 2009

**HOTEL CROWN PARADICE
RESORT**

Mesera
Enero 1999 a Octubre de 2000

TIENDA EXPOPIEL

Encargada de tienda y
administradora
1997 a Septiembre de 1999

FARMACIA PROVIDA

Encargada de tienda
1996 a 1997

ATENTAMENTE:

Puerto Vallarta, Jalisco a 28 de Octubre de 2010.


Aida Medina Gamacho
2028808



**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO CIVIL**



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE NACIMIENTO EN LA CUAL SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES DATOS:

CRIP: _____

OFICIALIA: 01	TOMO: 01	ACTA No.: 00420	LOCALIDAD LOMBARDIA	FECHA DE REGISTRO 04/07/1977
------------------	-------------	--------------------	------------------------	---------------------------------

MUNICIPIO GABRIEL ZAMORA	ENTIDAD FEDERATIVA MICHOACÁN
-----------------------------	---------------------------------

REGISTRADO

PATERNO MEDINA	MATERNO CAMACHO	NOMBRE AIDA
-------------------	--------------------	----------------

SEXO MUJER	FECHA DE NACIMIENTO 10/JUNIO/1977 (DIEZ DE JUNIO DE 1977)	HORA 09:00	FUE REGISTRADO(A) VIVO(A)
---------------	--	---------------	------------------------------

LUGAR DE NACIMIENTO:

LOCALIDAD CHARAPENDO	MUNICIPIO _____	ESTADO MICHOACAN
PAIS MEXICO		

PADRE:

PATERNO MEDINA	MATERNO PARRA	NOMBRE FERMIN
NACIONALIDAD: MEXICANA	EDAD: 34 AÑOS	

MADRE:

PATERNO CAMACHO	MATERNO CONTRERAS	NOMBRE MA ELENA
NACIONALIDAD: MEXICANA	EDAD: 23 AÑOS	

OBSERVACIONES:

SE EXTIENDE ESTA CERTIFICACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 32 DEL CÓDIGO FAMILIAR VIGENTE EN EL ESTADO, EN GABRIEL ZAMORA, MICHOACÁN A LOS VEINTE Y CUATRO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2009

Autoridad que certifica
EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DOY FE.

C. OZIEL NAVARRETE HERNANDEZ

SELLO OFICIAL



MICHOACAN DE OCAMPO
GOBIERNO DEL ESTADO
JUZGADO DEL
REGISTRO CIVIL DE
GABRIEL ZAMORA MICH
4672815
DERECHOS: \$94

REGISTRO NACIONAL DE POBLACION

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION

MBCA77061044ND909

ESTADO FEDERAL DE MICHOCAN
MUNICIPIO DE CARBONERA
CARRIZAL
CARRIZAL

1970/07/07

02071

Estadística Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio.

TRÁMITE GRATUITO

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOCAN

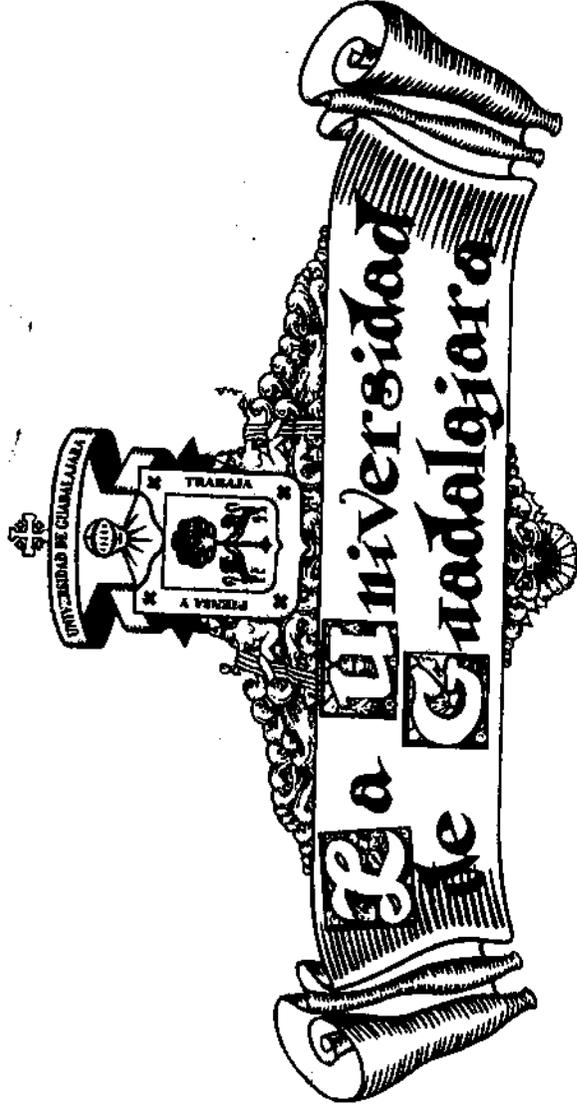
MUNICIPIO: CARBONERA

ANCL DE REGISTRO: 0001

NUMERO DE LIBRO: 0001

FECHA DE NACIMIENTO O FOLIO: 0001





Otorga a
Aída Medina Camacho

El título de
Licenciado en Turismo

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

“ Pensa y Trabaja ”

Guadalajara, Jal., México, a 31 de Octubre de 2009.

El Rector

El Secretario General



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ACTA DE TITULACION

Folio No. 013

Centro
Universitario
de la Costa



En la Ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, el día 20 del mes de Marzo del 2003 en el Centro Universitario de la Costa, se reunieron, los C. profesores:
-M. EN C. CARLOS ROGELIO VIRGEN AGUILAR (PRESIDENTE)-----
-DRA. STELLA MARIS ARNAIZ BURNE (SECRETARIO)-----
-DR. ALFREDO ARGENTINO CESAR DACHARY (VOCAL)-----
-M. EN C. PATRICIA EUGENIA MEDINA COVARRUBIAS (VOCAL)-----
-LIC. CARLOS GAUNA RUIZ DE LEON (VOCAL)-----

Designados como jurados por el Comité de Titulación de la Carrera de Licenciado en Turismo y presidido por el primero de los mencionados para realizar la ceremonia de Titulación del pasante-----

-----**AIDA MEDINA CAMACHO**-----

quien para obtener el Título de Licenciado en Turismo cubrió los requisitos del Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara de acuerdo al artículo 8º. Fracción II y al artículo 2º. Inciso "a" del Reglamento de Titulación de este Centro, se presentó bajo la modalidad de:-----

-----**EXAMEN**-----

Opción:-----**GLOBAL TEORICO**-----

en la que se consideró-----**APROBADO**-----

con la calificación de-----**94 (Noventa y Cuatro)**-----

Finalmente el Presidente del Jurado tomo al sustentante la protesta de Ley en los siguientes términos: ¿Protesta usted ejercer la profesión con honradez, consagrar su ejercicio al bien de la colectividad, velando siempre por el nombre de la Universidad de Guadalajara? A lo que el examinado contestó: "Sí protesto". El C. Presidente del Jurado añadió, "Si así lo hiciere, su conciencia y la colectividad se lo premien y si no, se lo demanden". Con lo anterior se dio por terminada la ceremonia, firmando el acta quienes en ella intervinieron.-----

Libro 5

Foja 013

Código A96047401

PRESIDENTE DEL JURADO
M. EN C. CARLOS ROGELIO VIRGEN
AGUILAR

SECRETARIO DEL JURADO
DRA. STELLA MARIS ARNAIZ BURNE

VOCAL DEL JURADO
M. EN C. PATRICIA EUGENIA MEDINA
COVARRUBIAS

FIRMA DEL SUSTENTANTE
AIDA MEDINA CAMACHO

VOCAL DEL JURADO
DR. ALFREDO ARGENTINO CESAR DACHARY

VOCAL DEL JURADO
LIC. CARLOS GAUNA RUIZ DE LEON

Autorizó.

SRIO. ADMINISTRATIVO
L.C.P. SUSANA AMBRIZ RAMOS



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA**

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, Secretario Administrativo de este centro universitario de la Universidad de Guadalajara

HACE CONSTAR

Que el (la) **C. MEDINA CAMACHO AIDA** ***** con código **A96047401** actualmente cursa en el sistema de créditos del plan de estudios de **MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS** ***** en el ciclo escolar 2010 B y el cual inició el 01 de Agosto de 2010 y culmina el 31 de Enero de 2011. Además incluye el periodo vacacional del 22 de Diciembre de 2010 al 09 de Enero de 2011. Ha obtenido en el transcurso de sus estudios las siguientes calificaciones.

Materia	Calificación	Créditos Ciclo
DIRECCION DE EMPRESAS	95 NOVENTA Y CINCO	6 2009 B
ENTORNO ECONOMICO	95 NOVENTA Y CINCO	7 2009 B
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CON ENFASIS EN EL METODO DE ESTUDIO DE CASOS DE CASOS	80 OCHENTA	7 2008 B
METODOS CUANTITATIVOS PARA LAS CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS	90 NOVENTA	7 2009 B
ADMINISTRACION DE OPERACIONES	90 NOVENTA	6 2010 A
COMPORTAMIENTO Y CULTURA ORGANIZACIONAL	94 NOVENTA Y CUATRO	6 2010 A
CONTABILIDAD FINANCIERA Y DE COSTOS	96 NOVENTA Y SEIS	6 2010 A
ECONOMIA DE LA EMPRESA	90 NOVENTA	6 2010 A
PROMEDIO:	91.25	CRÉDITOS: 51

Realizó el pago correspondiente a ésta certificación ante la Dirección de Finanzas de la misma Universidad.

Se extiende la presente a petición del interesado, para los fines legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"**

"2010, BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"

~~Puerto Vallarta~~ **Puerto Vallarta, Jalisco** 27 de Octubre de 2010

**MTRA. MARTHA CRISTINA BANUELOS HERNANDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO**

ADMINI:

**SECRETARIA
ADMINISTRATIVA**

**LIC. LUIS ANGEL MORALES LOPEZ
COORDINADOR DE CONTROL ESCOLAR**

CONTROL ESCOLAR



Kardex del estudiante

DATOS DEL ESTUDIANTE

Código: A96047401 **Nombre:** AIDA MEDINA CAMACHO
Situación: ACTIVO **Nivel:** MAESTRIA **Admisión:** 2009B **Último ciclo:** 2010B
Carrera: MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS (MIAN)
Centro: CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
Sede: CAMPUS PTO.VALLARTA

Promedio: 91.25 **Créditos:** 51
Fecha: Octubre 27 de 2010

Calendario 09 B					
NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC Fecha
37871	00838	DIRECCION DE EMPRESAS	95 (NOVENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	8 20/DIC/2009
37870	00812	ENTORNO ECONOMICO	95 (NOVENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	7 22/NOV/2009
37868	00794	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CON ENFASIS EN EL METODO DE ESTUDIO DE CASOS DE CASOS	80 (OCHENTA)	ORDINARIO (OE)	7 19/DIC/2009
37869	00795	METODOS CUANTITATIVOS PARA LAS CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS	90 (NOVENTA)	ORDINARIO (OE)	7 18/OCT/2009

Calendario 10 A					
NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC Fecha
20891	00843	ADMINISTRACION DE OPERACIONES	90 (NOVENTA)	ORDINARIO (OE)	6 05/JUN/2010
20892	00841	COMPORTAMIENTO Y CULTURA ORGANIZACIONAL	94 (NOVENTA Y CUATRO)	ORDINARIO (OE)	6 09/MAY/2010
20890	00840	CONTABILIDAD FINANCIERA Y DE COSTOS	98 (NOVENTA Y SEIS)	ORDINARIO (OE)	6 27/MAR/2010
20840	00839	ECONOMIA DE LA EMPRESA	90 (NOVENTA)	ORDINARIO (OE)	6 28/FEB/2010

RESUMEN DE CREDITOS DEL ALUMNO POR AREA DE ESTUDIOS			
CREDITOS REQUERIDOS DEL PROGRAMA:	99	CREDITOS FALTANTES	48
CREDITOS ADQUIRIDOS TOTALES:	51		
AREA	REQUERIDOS	ADQUIRIDOS	FALTANTES
BASICA COMUN OBLIGATORIA	21	21	0
BASICO PARTICULAR OBLIGATORIA	36	30	6
ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA	24	0	24
OPTATIVA ABIERTA	18	0	18
SE EMITIRA UN CERTIFICADO:	PARCIAL		



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
RECTORÍA

CUCPV/R/0909/2010

DR. MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO
RECTOR GENERAL
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
P R E S E N T E

Anteponiendo un cordial saludo y de la manera más atenta, me permito hacer de su conocimiento que el Centro Universitario de la Costa extiende el apoyo insitucional a la **Lic. Aida Medina Camacho**, quien se desempeña como **Auxiliar Administrativo "C"**, con código **2028808** y es alumna de la **Maestría en Administración de Negocios del CUCOSTA**, para que participe en la convocatoria de Becas Institucionales 2010, según convocatoria expedida por la Coordinación General Académica, el día 25 del presente.

Cabe destacar el beneficio insitucional que la preparación académica y profesional de la C. Medina Camacho brindará a nuestro Centro Universitario, ya que con la obtención del grado de maestría se logrará fortalecer las actividades que se realizan en la Coordinación de Contaduría, logrando de esta manera atender las necesidades y la observaciones realizadas por las CIIES, órgano de acreditación para los programas educativos.

Sin otro particular de momento, agradezco las atenciones que le sirva brindar al presente, reiterando a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Centro Universitario de la Costa
Puerto Vallarta, Jalisco a 27 de Octubre de 2010


DR. MAXIMILIAN ANDREW GREIG
RECTOR
RECTORIA

C.c.p. Dr. Remberto Castro Castañeda, Secretario Académico del CUCOSTA.
C.c.p. Archivo

MAG/izpc



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA / SECRETARÍA ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE LA LIC. EN CONTADURÍA PÚBLICA

CUCPV/CCPU/387/10

DR. MAXIMILIAN ANDREW GREIG
RECTOR
DEL C.U. COSTA
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un cordial saludo, y de la manera más atenta, a petición de mi asistente la **C. Aida Medina Camacho** con plaza de **Auxiliar administrativo "C"** con código **2028808** y la que actualmente esta realizando sus estudios de posgrado en la maestría en **Administración de Negocios** con código de estudiante **A96047401**, la mencionada esta solicitando la beca que se oferta en base a la convocatoria para poyo a estudios de posgrados (maestrías y doctorados) en cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara y con fundamento en los términos de la fracción IV del artículo 20 del Reglamento de becas vigente.

La presente la extiendo en consideración que la presente beca le ayudaría a concluir a buen fin sus estudios y contar con una maestría que beneficiaria con aportaciones profesionales a esta coordinación y al Centro Universitario debido a la educación que ella adquiera en este grado con respecto al Plan de Desarrollo de la dependencia, ofreciendo su trabajo con calidad.

Sin otro particular me reitero a sus órdenes, en espera de su apoyo.

A T E N T A M E N T E

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Puerto Vallarta Jalisco, a 26 de Octubre del 2010.

MTRO. JAVIER FERNANDEZ FLORES

Coordinador de la Carrera de Licenciado en Contaduría Pública



COORDINACIÓN DE LA
CARRERA DE LIC. EN
CONTADURÍA PÚBLICA

C.c.p. Archivo
JFF



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
SECRETARÍA ACADÉMICA / COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN
DE NEGOCIOS

CUCPV/CPOS/MAN/052/10

**C. AIDA MEDINA CAMACHO
PRESENTE**

A través de este medio hago constar que Usted fue aceptada como alumna de la Maestría en Administración de Negocios, con número de adscripción al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) 002384, con fecha de inicio 24 de agosto de 2009 al 31 de julio de 2011.

Se hace de su conocimiento que el responsable académico de dicho programa es el que suscribe Dr. Macedonio León Rodríguez Ávalos, además se anexa a la presente el plan de estudios de acuerdo al Dictamen Núm. I/2006/266 de dicha Maestría.

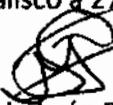
La presente se expide para los fines que haya lugar.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Puerto Vallarta Jalisco a 27 de octubre de 2010


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de la Costa
Campus Puerto Vallarta
Dr. Macedonio León Rodríguez Ávalos



**Coordinación Académica de la Maestría
en Administración de Negocios**

C.c.p. Archivo
MLRA/prj



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

II. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- XII. Que de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento General de Posgrado en sus artículos 1º, 3º, 7, 8, 10, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 le compete a dicho reglamento normar la presentación, aprobación y modificación de los planes de estudio así como sus disposiciones generales.
- XIII. Que de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento General de Planes de Estudio en su artículo 20 los planes de estudio de organizaran por áreas de formación.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 1º, 5º fracciones I y II, 6º fracción III y XII, 21º fracción VII y último párrafo, 27º, 31º fracción VI y 35º fracciones I y X de la Ley Orgánica, 39º fracción II, IV, 84º fracción I, II, 85º fracción I, IV, V, y 86º fracción IV del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, nos permitimos proponer los siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se aprueba la creación del programa académico de la Maestría en Administración de Negocios de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas a partir del ciclo escolar 2006-B.

SEGUNDO. El Programa de la Maestría en Administración de Negocios es un programa profesionalizante de modalidad escolarizada y comprende la siguiente estructura y unidades de enseñanza.

PLAN DE ESTUDIOS

Áreas de Formación	Créditos	(%)
Área de Formación Básico Común Obligatoria	21	21.2
Área de Formación Básico Particular Obligatoria	36	36.4
Área de Formación Especializante Obligatoria	24	24.2
Área de Formación Optativa Abierta	18	18.2
Número mínimo de créditos para optar al grado	99	100

ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA COMÚN OBLIGATORIA

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

II. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIDAD DE ENSEÑANZA	TIPO	HORAS BCA*	HORAS AMI**	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRERREQUISITOS
Métodos cuantitativos para las ciencias económico administrativas	C	48	64	112	7	
Entorno económico	C	48	64	112	7	
1 Metodología de la investigación con énfasis en estudio de casos	C	48	64	112	7	
Total		144	192	336	21	

ÁREA DE FORMACIÓN PARTICULAR OBLIGATORIA

UNIDAD DE ENSEÑANZA	TIPO	HORAS BCA*	HORAS AMI**	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRERREQUISITOS
1° Dirección de empresas	C	48	48	96	6	
2° Economía de la empresa	C	48	48	96	6	Entorno económico
2° Contabilidad financiera y de costos	C	48	48	96	6	
2° Comportamiento y cultura organizacional	C	48	48	96	6	
3° Contabilidad administrativa	C	48	48	96	6	Contabilidad financiera y de costos
2° Administración de operaciones	C	48	48	96	6	
Total		288	288	576	36	

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA

UNIDAD DE ENSEÑANZA	TIPO	HORAS BCA*	HORAS AMI**	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRERREQUISITOS
3° Gestión de marketing	C	48	48	96	6	
3° Finanzas corporativas	C	48	48	96	6	
4° Estrategia de negocios	C	48	48	96	6	
3° Dirección del capital humano	C	48	48	96	6	
Total		192	192	384	24	

ÁREA DE FORMACIÓN OPTATIVA ABIERTA

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
 CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
 FAX. 3134-2278 y 79
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIDAD DE ENSEÑANZA	TIPO	HORAS BCA*	HORAS AMI**	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRERREQUISITOS
Investigación de mercados	C	48	64	112	7	
Tópicos selectos en marketing	C	48	48	96	6	
Innovación e investigación tecnológica	C	48	48	96	6	
Tratados comerciales	C	48	48	96	6	
Derecho corporativo	C	48	48	96	6	
Tópicos selectos en negocios internacionales	C	48	48	96	6	
Planeación financiera	C	48	48	96	6	
Finanzas internacionales	C	48	64	112	7	
Evaluación de proyectos de inversión	C	48	48	96	6	
Tópicos selectos en finanzas	C	48	48	96	6	
Sistemas de información aplicados a la administración	C	48	48	96	6	
Métodos cuantitativos para la toma de decisiones	C	48	48	96	6	
Sistemas de calidad	C	48	48	96	6	
Desarrollo sustentable	C	48	48	96	6	
Tópicos selectos en operaciones	C	48	48	96	6	
Tópicos selectos en dirección de empresas	C	48	48	96	6	
Proceso de consultoría	C	48	48	96	6	
Liderazgo	C	48	48	96	6	
Tópicos selectos en desarrollo humano	C	48	48	96	6	

* Horas actividad bajo conducción de un académico

** Horas actividad de manera independiente

TERCERO. El número mínimo de estudiantes para el programa académico de Maestría en Administración de Negocios será de 15 alumnos y el cupo máximo será de 25.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
 CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
 FAX. 3134-2278 y 79
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

Datos del programa: Programa de Postgrado Operación Semanal Campo del conocimiento LGAC

Clave del programa **DAFCYT 2009PMPMNN0055311006**

No. de referencia: 002384

*Orientación: PRO PROFESIONAL
 *Grado: MAE MAESTRIA

Programa interinstitucional:
 Sí No

Fecha de inicio del programa: 22/08/2008

*Registro REVOE: 621551

*Año de Ingreso al Padrón (desde PE, PFPN, PNPC): 2009

Tipo de Programa: Módulo

*Area SNI: Relaciones Sociales

*Modalidad Educativa: Presencial

Página electrónica:

<u>Nombre del programa</u>	<u>Inicio de vigencia del nombre</u>	<u>Fin de vigencia del nombre</u>	<u>Estatus</u>	<u>Observaciones</u>
MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOC	22/08/2008		Activo	

Programa respaldado por el Gobierno

Alcance

Características del programa: Programa de Postgrado Operación Semanal Campo del conocimiento LGAC

Opcción terminal | Campo del conocimiento

No. de referencia: 002384 MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS

+ -	
Descripción	
+ -	
Alta	Baja
Estado Activo	
+ -	
Dependencia	
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	

Opcción terminal

Opcción terminal | Campo del conocimiento | LGAC

Datos del programa | 4 de 36 | Datos del programa | Opcion terminal | **Campo del conocimiento**

No. de referencia: 002384 MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS

Área SNI	Area 6 Ciencias y Exactas	Principal
*Campo	530000 CIENCIAS ECONOMICAS	
*Área PECITI	6 Otras	
*Disciplina	531100 ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	Principal
1	531102 GESTION FINANCIERA	+
2	531104 GESTION DE MANO DE OBRA	-
3	531109 ORGANIZACION DE LA PRODUCCION	+
4	531110 GESTION DE MERCADOS	+

seleccionar

Datos del programa | Adscripcion del programa | Opcion terminal | Campo del conocimiento | **LGAC**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
SECRETARÍA ACADÉMICA / COORDINACIÓN DE POSGRADOS

PLAN DE ESTUDIOS

Áreas de Formación	Créditos	%
Área de Formación Básico Común Obligatoria	21	21.2
Área de Formación Básico Particular Obligatoria	36	36.4
Área de Formación Especializante Obligatoria	24	24.2
Área de Formación Optativa Abierta	18	18.2
Número mínimo de créditos para optar por el grado	99	100

ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA COMÚN OBLIGATORIA

UNIDAD DE ENSEÑANZA	TIPO	HORAS BCA*	HORAS AMI**	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PREREQUISITOS
Métodos cuantitativos para las ciencias económico administrativas	C	48	64	112	7	
Entorno económico	C	48	64	112	7	
Metodología de la investigación con énfasis en estudio de casos	C	48	64	112	7	
Total		144	192	336	21	

ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICO PARTICULAR OBLIGATORIA

UNIDAD DE ENSEÑANZA	TIPO	HORAS BCA*	HORAS AMI**	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PREREQUISITOS
Dirección de empresas	C	48	48	96	6	
Economía de la empresa	C	48	48	96	6	Entorno económico
Contabilidad financiera y de costos	C	48	48	96	6	
Comportamiento y cultura organizacional	C	48	48	96	6	Contabilidad financiera y de costos
Contabilidad administrativa	C	48	48	96	6	
Administración de operaciones	C	48	48	96	6	
Total		288	288	576	36	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
SECRETARÍA ACADÉMICA / COORDINACIÓN DE POSGRADOS

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA

UNIDAD DE ENSEÑANZA	TIPO	HORAS BCA*	HORAS AMI**	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PREEREQUISITOS
Gestión de marketing	C	48	48	96	6	
Finanzas corporativas	C	48	48	96	6	
Estrategia de negocios	C	48	48	96	6	
Dirección del capital humano	C	48	48	96	6	
Total		192	192	384	24	

ÁREA DE FORMACIÓN OPTATIVA ABIERTA

UNIDAD DE ENSEÑANZA	TIPO	HORAS BCA*	HORAS AMI**	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PREEREQUISITOS
Investigación de mercados	C	48	64	112	7	
Tópicos selectos en marketing	C	48	48	96	6	
Innovación e investigación tecnológica	C	48	48	96	6	
Tratados comerciales	C	48	48	96	6	
Derecho corporativo	C	48	48	96	6	
Tópico selectos en negocios internacionales	C	48	48	96	6	
Planeación Financiera	C	48	48	96	6	
Finanzas internacionales	C	48	64	112	7	
Evaluación de proyectos de inversión	C	48	48	96	6	
Tópicos selectos en finanzas	C	48	48	96	6	
Sistemas de información aplicados a la administración	C	48	48	96	6	
Métodos cuantitativos para la toma de decisiones	C	48	48	96	6	
Sistemas de calidad	C	48	48	96	6	
Desarrollo sustentable	C	48	48	96	6	
Tópicos selectos en operaciones	C	48	48	96	6	
Tópicos selectos en dirección de empresa	C	48	48	96	6	
Proceso de consultoría	C	48	48	96	6	
Liderazgo	C	48	48	96	6	
Tópicos selectos en desarrollo humano	C	48	48	96	6	

* Horas actividad bajo conducción de un académico

** Horas actividad de manera independiente



Universidad de Guadalajara
Direccion de Finanzas

Formato Unico de Pago

Referencia
10960474012

Monto
\$16,312.00



EMISORA 03189



51908041805



CONVENIO
CIE 588313



CLAVE 4038
OPTRXN5503



PA:



3547

AIDA MEDINA CAMACHO

1096047401

Total de Adeudos: \$16,312.00

PAGO NO VALIDO DESPUES DE:
30/07/2010

Folio No.

1096047401

No se acepta el pago
en cajas de finanzas

Certificacion Banco

(Valido como comprobante de pago, unicamente con certificacion de caja)

B
A
N
C
O

Recorte por la linea punteada y realice el pago en el banco

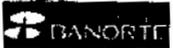


Universidad de Guadalajara
Direccion de Finanzas

Formato Unico de Pago

Referencia
10960474012

Monto
\$16,312.00



EMISORA 03189



51908041805



CONVENIO
CIE 588313



CLAVE 4038
OPTRXN5503



PA:



3547

AIDA MEDINA CAMACHO

1096047401

Total de Adeudos: \$16,312.00

PAGO NO VALIDO DESPUES DE:
30/07/2010

Folio No.

1096047401

No se acepta el pago
en cajas de finanzas

Certificacion Banco

(Valido como comprobante de pago, unicamente con certificacion de caja)

B
E
N
E
F
I
C
I
A
R
I
O

Estado de Cuenta

1096047401 AIDA MEDINA CAMACHO

20/07/2010 19:07:21 PM

CAMPUS	CARR-PLESTUD	X COBRAR	CUENTA	CONCEPTO	CICLO DEL ADEUDO	FECHA	MONTO ADEUDO
COSTA	MIAN-1539	24010673	0204	MATR NIVEL MAESTRIA	2010B	20/07/2010	\$16,296.00
COSTA	MIAN-1539	24010699	0420	HOLOGRAMA PARA CREDENCIAL	2010B	20/07/2010	\$16.00
Total Adeudos:							\$16,312.00



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACION DE PERSONAL

CUCPV/CP/1065/2010

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este conducto me permito expedir constancia a la **C. Aida Medina Camacho, con código: 2028808** trabajadora de esta Institución Educativa, quien desempeña el puesto de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C" de 48 horas**, adscrita a la Coordinación de la Contaduría Pública; bajo los siguientes lineamientos:

Datos de la empresa:

- **Razón Social:** Universidad de Guadalajara
- **Registro Patronal:** R-1254910380
- **Domicilio:** Juárez 975, Col. Sector Juárez
- **Teléfono (s):** 01 [322] 22 622-16 Ext. 6216 /
01 [322] 22 622-01 [02] Ext. 6256
- **R.F.C.:** UGU 250907 MH5

Datos del empleado [a]:

- **Antigüedad:** 9 años 11 meses

Firma del representante legal y/o jefe de Recursos Humanos:

Mtra. Maria de la Luz Aviña Jiménez

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo, se extiende la presente a petición de la interesada para los fines Legales que a ella convengan.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

*Centro Universitario
de la Costa*

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Puerto Vallarta, Jalisco; a 27 de Octubre del 2010

MTRA. MARIA DE LA LUZ AVIÑA JIMÉNEZ
COORDINADOR DE PERSONAL

**COORDINACION
DE PERSONAL**



C.c.p. Expediente
MLAJ//mrcp